MODALIDAD DE SELECCIÓN: INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual la entidad estatal debe efectuar el estudio necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, previo a la apertura del proceso contractual.

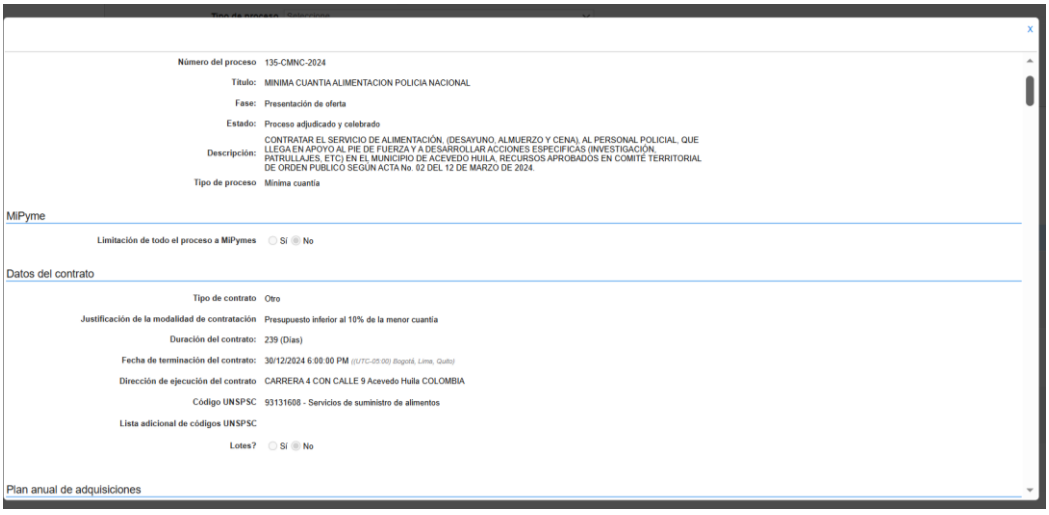
OBJETO

"SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTE APOYO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO MISIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA VIGENCIA 2026".

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA HISTÓRICA

En desarrollo del presente análisis, se realizó consulta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y en fuentes abiertas de información pública, evidenciando que las entidades territoriales del orden municipal y departamental adelantan procesos contractuales con objetos similares, orientados a garantizar la alimentación del personal de la fuerza pública que presta apoyo temporal en actividades especiales, operativos de seguridad, festividades y refuerzos institucionales.

Se observa que, cuando el valor estimado del contrato se encuentra dentro de los topes legales establecidos, la modalidad utilizada corresponde a la mínima cuantía, dado que se trata de servicios de baja complejidad técnica, con oferta permanente en el mercado y con amplia pluralidad de proveedores. De igual manera, la necesidad de este tipo de contratación es recurrente en las entidades territoriales, en atención a los refuerzos de seguridad que periódicamente se requieren para garantizar la convivencia ciudadana y el orden público.



Número del proceso	135-CMNC-2024
Título:	MINIMA CUANTIA ALIMENTACION POLICIA NACIONAL
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA), AL PERSONAL POLICIAL, QUE LLEGA EN APOYO AL PIE DE FUERZA Y A DESARROLLAR ACCIONES ESPECIFICAS (INVESTIGACIÓN, PATRULLAJES, ETC) EN EL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA, RECURSOS APROBADOS EN COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO SEGÚN ACTA No. 02 DEL 12 DE MARZO DE 2024.
Tipo de proceso	Mínima cuantía

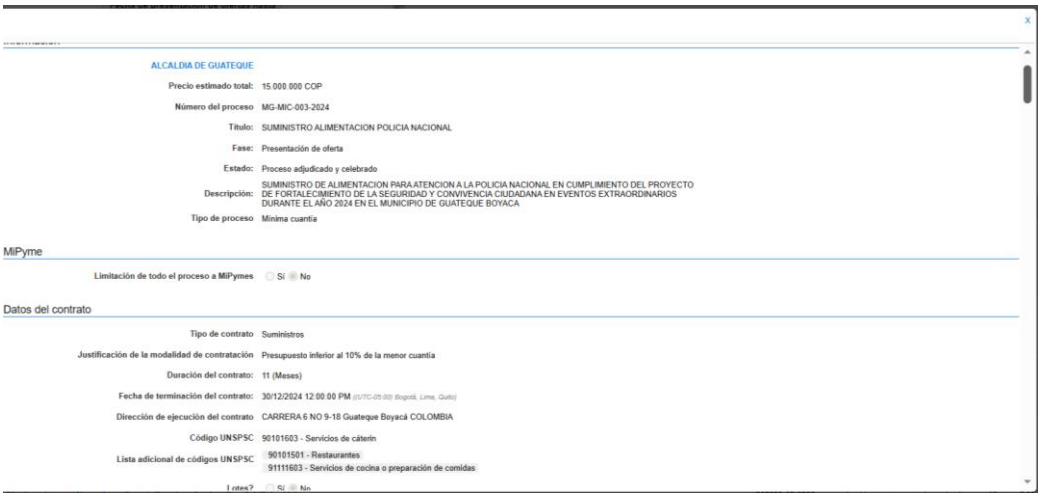
MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Otro
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	239 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	30/12/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CARRERA 4 CON CALLE 9 Acevedo Huila COLOMBIA
Código UNSPSC	93131608 - Servicios de suministro de alimentos
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Sí No

Plan anual de adquisiciones



ALCALDIA DE GUATEQUE

Precio estimado total:	15.000.000 COP
Número del proceso	MG-MIC-003-2024
Título:	SUMINISTRO ALIMENTACION POLICIA NACIONAL
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ATENCION A LA POLICIA NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	11 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	30/12/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CARRERA 6 NO 9-18 Guateque Boyacá COLOMBIA
Código UNSPSC	90101603 - Servicios de cáterin
Lista adicional de códigos UNSPSC	90101501 - Restaurantes 91111603 - Servicios de cocina o preparación de comidas
Lotes?	Sí / No

ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL

El presente proceso contractual se enmarca dentro de las disposiciones contenidas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015. En virtud de dichas normas, las entidades estatales deben garantizar la selección objetiva, la transparencia, la economía y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Dado que el valor estimado del contrato corresponde a la menor cuantía establecida para el municipio, resulta procedente adelantar el proceso mediante la modalidad de Invitación Pública de Mínima Cuantía, conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

PERSPECTIVA COMERCIAL

El objeto contractual pertenece al sector terciario de la economía, específicamente al sector de servicios de alimentación, el cual comprende la preparación, suministro y distribución de alimentos listos para el consumo.

Dentro de este sector se encuentran restaurantes, servicios de catering, comedores y establecimientos de comida que operan tanto en el municipio de Filadelfia como en su área de influencia.

El mercado local presenta condiciones de oferta suficientes para atender la necesidad institucional, caracterizándose por la existencia de varios proveedores que ofrecen planes de alimentación diaria que incluyen desayuno, almuerzo y cena. La actividad económica correspondiente no presenta barreras significativas de entrada y cuenta con disponibilidad permanente durante todo el año, lo cual garantiza la pluralidad de oferentes y la posibilidad de competencia efectiva dentro del proceso contractual.

Con el fin de identificar el comportamiento del mercado, la entidad solicitó dos (2) cotizaciones a proveedores del sector, obteniendo valores promedio de **VENTI DOS MIL CIEN PESOS ($22.100)** para desayuno, **VEINTI SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($26.450)** para almuerzo, **VEINTI SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($26.450)** para cena. El valor promedio diario por persona asciende a **SETENTA Y CINCO MIL PESOS** (**$75.000)**, cifra que refleja el comportamiento real del mercado local y evidencia variaciones normales entre proveedores, sin que se observen valores atípicos o desproporcionados.

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL 1	VALOR 2	TOTAL 2	VALOR	TOTAL
1	DESAYUNO	1	$ 22.200	$ 22.200	$ 22.000	$ 22.000	$ 22.100	$ 22.100
2	ALMUERZO	1	$ 28.900	$ 28.900	$ 24.000	$ 24.000	$ 26.450	$ 26.450
3	CENA	1	$ 28.900	$ 28.900	$ 24.000	$ 24.000	$ 26.450	$ 26.450
		TOTAL		$ 80.000		$ 70.000	$ 75.000	$ 75.000

PERSPECTIVA FINANCIERA

Desde el punto de vista financiero, el contrato corresponde al suministro de servicios de alimentación de corta duración, cuyo pago se realizará contra la efectiva prestación del servicio, previa certificación del supervisor designado.

El análisis de mercado realizado permite determinar que los valores estimados son coherentes con las condiciones económicas del municipio y garantizan el equilibrio económico del contrato. El riesgo financiero es bajo, en atención a que se trata de servicios estandarizados, con precios definidos en el mercado y fácilmente verificables.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Los proveedores potenciales del sector cuentan con infraestructura básica adecuada para la preparación y suministro de alimentos, disponen de personal operativo capacitado en manipulación de alimentos y experiencia en atención al público y, en algunos casos, en contratación con entidades públicas.

Para la ejecución del objeto contractual no se requiere una estructura organizacional compleja, sino la capacidad instalada necesaria para atender el número de personas que requiera el municipio durante el periodo de apoyo policial.

PERSPECTIVA TÉCNICA

El servicio requerido es de baja complejidad técnica, dado que comprende la preparación y suministro de alimentos, actividad que se encuentra estandarizada en el mercado.

La entidad podrá establecer condiciones mínimas relacionadas con:

- Calidad nutricional de los alimentos
- Higiene y manipulación de alimentos
- Cumplimiento de normas sanitarias vigentes
- Oportunidad en la entrega del servicio

Lo anterior con el fin de garantizar el bienestar del personal policial beneficiario.

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

Con fundamento en el análisis efectuado, se concluye que el mercado local cuenta con la capacidad técnica, comercial y operativa para atender la necesidad institucional en materia de suministro de alimentación.

Existe pluralidad de oferentes, los precios se ajustan a las condiciones reales del mercado y el servicio requerido es de baja complejidad técnica. En consecuencia, resulta procedente adelantar el proceso contractual mediante Invitación Pública de Mínima Cuantía, garantizando la selección objetiva, la transparencia y el adecuado manejo de los recursos públicos.